

Palabras

Convenio entre el Gobierno del Estado de Veracruz y el Archivo General de la Nación*

Largo ha sido el camino del federalismo en México desde que Servando Teresa de Mier recomendara, en 1823, un federalismo centralizado, o un centralismo que evolucionaría hacia un régimen federal. El defensor de la “x” en el nombre de México daba las razones históricas de su propuesta: había existido un régimen unitario desde el imperio mexica y en los trescientos años del virreinato de la Nueva España, en particular en la segunda mitad del siglo XVIII con las reformas borbónicas que establecieron el régimen de intendencias.

Teresa de Mier temía en aquellos años, y no sin razón, la posible desintegración del territorio nacional. Reconocía las bondades libertarias de un régimen federalista, pero consideraba que se llegaría a él poco a poco, en un tiempo de maduración de la estructura política mexicana.

La construcción nacional fue constantemente interrumpida a lo largo del siglo XIX por invasiones extranjeras, ante las cuales esta entidad veracruzana fue sólido *valladar de libertad y patriotismo*.

* Palabras pronunciadas durante la ceremonia de firma de convenio entre el Gobierno del Estado de Veracruz y el Archivo General de la Nación. Xalapa, Veracruz, 22 de abril de 1997.

Aun cuando en 1857 triunfó el federalismo en la letra constitucional, en la práctica funcionó un federalismo centralizado. Fue hasta después del triunfo de la revolución social de 1910, cuando empezó el largo proceso para hacer realidad el régimen federal. Hoy existen las condiciones de cultura política y de voluntad expresa del Ejecutivo Federal para alcanzar un verdadero federalismo.

En este marco de la nueva etapa histórica que vive nuestro país de fortalecimiento del federalismo, a la que ha convocado el presidente Ernesto Zedillo, el Archivo General de la Nación ha creado el Programa Fuentes para la Historia de las Entidades de la República Mexicana.

Hoy es motivo de gran satisfacción firmar el convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Veracruz. Por este medio se logrará avanzar en los trabajos de preservación, ordenación, descripción y difusión de los documentos históricos de Veracruz; para que los veracruzanos tengan acceso, desde su Archivo Histórico estatal, al patrimonio documental que resguarda el Archivo General de la Nación, y puedan estudiar su historia en su propia entidad.

Cabe mencionar que el AGN resguarda innumerables documentos relacionados con la historia de Veracruz, que cubren aspectos importantes de la vida política, económica y social de la entidad, desde la Colonia hasta nuestros días.

El disco compacto *Argena II*, que contiene más de trescientas setenta mil referencias de noventa y ocho grupos documentales del virreinato, ofrece 22,932 registros que hacen referencia a Veracruz en el periodo que corresponde a los siglos XVI al XVIII, y que incluye reales cédulas, proclamas, bandos, informes, misivas entre virreyes y gobernadores y otros funcionarios, peticiones y demás documentos.

A estos 22,932 registros habría que añadir muchas otras referencias para realizarse un análisis de las diversas regiones y personajes relacionados con el estado, lo que nos podría dar un resultado cercano a los cuarenta mil registros.

Entre algunas de estas joyas documentales, figuran abundantes misivas relativas a llegadas de navíos, flotas, tropas y remisión de caudales a España.

Se conservan también importantes documentos sobre las provisiones para la defensa del Puerto de Veracruz, desde la guerra entre España y Gran Bretaña. Así como diversas disposiciones para evitar el contrabando.

La mapoteca del AGN cuenta con ochenta y seis planos de Veracruz, entre los que sobresalen los que detallan la construcción de la rampa del muelle de la Ciudad de Veracruz (1760), el que marca los diferentes distritos que debería tener esta intendencia (1774), y el que contiene detalles de la costa veracruzana desde Alvarado hasta Boquilla de Piedras (1799). También contamos con diversos planos del castillo de San Juan de Ulúa, bastión para la defensa de nuestra Patria a lo largo de la historia (1763 a 1792).

Debe destacarse que, como fruto de la colaboración entre el AGN y el Estado de Veracruz, se ha publicado el *Catálogo de documentos coloniales 1608-1810* del

Archivo Histórico de Veracruz, el cual abarca materiales fundamentales de la historia del virreinato, desde una sanción del rey Felipe II a los gobernadores de Veracruz, hasta una proclama de la Junta de Cádiz. También se editó el catálogo *Ramo consulados, vol. II*, de Pedro Pérez Herrero, el cual contiene información sobre el Consulado de Veracruz, desde 1795 hasta 1824.

Por otra parte, existe una rica bibliografía producto de las investigaciones realizadas en torno a Veracruz; se han publicado diversos artículos en el *Boletín del AGN*, como “Diálogos insurgentes”, de Nicolás Rangel; “La Feria de Jalapa en 1729”¹ y “Egreso de caudales por el puerto de Veracruz, 1784-1805”, así como ensayos del doctor Ignacio Rubio Mañé², y “Veracruz en la historia, 1825-1915”, de Teodoro Hernández, entre otros.

Es de desearse que una vez terminada la etapa de levantamiento de las fuentes documentales del Estado de Veracruz en el AGN, se proceda a la edición de catálogos tanto en papel como en disco óptico, así como a la digitalización de los documentos, ello propiciará nuevas investigaciones de carácter histórico y de otras disciplinas del conocimiento, que enriquecerán a la historiografía veracruzana y a la nacional. Es objetivo de este convenio que también el AGN pueda enriquecerse con la información histórica de los archivos veracruzanos.

El doctor Leopoldo Zea, en su ensayo *La cultura en México*, señala que “la cultura de un pueblo expresa el sentido que para éste tiene su historia [y] quehacer”. Sin memoria, un pueblo ignora su origen, su razón de ser y le es imposible comprender su propio tiempo y más aún definir su futuro. Sin la preservación de la memoria documental se pierde el patrimonio cultural más valioso; sin pasado no hay presente ni futuro.

El conocimiento de nuestras raíces nos fortalece como nación. Un pueblo que valora el pasado que lo constituye reafirma su identidad. Por ello, es nuestro deseo que la firma del convenio entre el Gobierno del Estado de Veracruz y el Archivo General de la Nación contribuya a promover la investigación histórica de esta entidad, por el bien de este estado de nuestra República, así como por el fortalecimiento y renovación de nuestro régimen federal, elemento fundamental en el camino de México hacia una democracia plena.

P. G.

1. “Diálogos del viaje que hizo el virrey Iturrigaray a Veracruz, 1805” de Rodolfo Gómez.

2. “Acusaciones contra el corregidor y teniente general de Veracruz, don Diego Ortiz de Largacha, 1678-1679” y “Movimiento marítimo entre Veracruz y Campeche 1801-1810”.